

Las siete diferencias de estudiar con o sin "ley Wert" - El País - 24/06/2015

Las siete diferencias de estudiar con o sin 'ley Wert'

PILAR ÁLVAREZ, Madrid
Aragón, cuyo Gobierno cambia de manos, quiere dar marcha atrás a la reforma educativa. El pasado 15 de mayo, el Ejecutivo del PP aprobó la orden para adaptar la llamada ley Wert a secundaria y bachillerato. Los futuros socios del Ejecutivo arago-

nés han pactado "dejarla en suspenso" antes del 13 de julio, cuando se abre el periodo de matriculación. Si aprueban el cambio, los alumnos estudiarán con el currículo del curso anterior, que incluye Ciudadanía y no desdobra Matemáticas. Aragón muestra las diferencias.

En los institutos aragoneses viven pendientes de las modificaciones que puedan surgir en las próximas semanas. "No sé cómo lo vamos a hacer. La organización en secundaria no variaría demasiado con o sin la LOMCE [Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa], pero en bachillerato hay un gran cambio", considera Isabel Arbués, presidenta de la asociación de directores de instituto AdíAragón.

Estas son las principales diferencias entre la orden vigente el curso pasado en Aragón —que desarrolla la Ley Orgánica de Educación (LOE)— y el que rige, de momento, para el curso que viene (LOMCE):

SECUNDARIA

Matemáticas. La LOMCE desdobra Matemáticas en dos asignaturas. Una está orientada a las enseñanzas académicas —para los que vayan a bachillerato— y

otra a enseñanzas aplicadas, para los que quieran seguir en FP.

Ciudadanía. El currículo de la LOE incluye como materia obligatoria Educación para la Ciudadanía en 3º de secundaria. La LOMCE eliminó esta asignatura, por lo que los alumnos no deberían cursarla. Otras autonomías con Gobiernos de izquierdas, como Andalucía o Canarias, la recuperan en la parte autonómica del currículo.

Francés. Este segundo idioma era elegido "de forma generalizada" por los alumnos de 1º y 3º de ESO, según Arbués. Con la LOMCE, se prevé que la elijan muchos menos estudiantes porque los alumnos pueden optar entre el idioma e Iniciativa Empresarial (en 1º y 3º), además de Cultura Clásica (solo en 3º).

BACHILLERATO

Religión. Los alumnos que lo elijan cursan una hora semanal de

Religión en ambos casos. La diferencia es que, con la LOMCE, esta materia puntúa como cualquier otra para la media académica y para pedir una beca o ayuda.

Una hora más de clase. La consejería permite a los institutos aragoneses ampliar una hora el horario semanal (hasta 31 horas) de Bachillerato con la LOMCE para encajar Religión y otra materia de libre configuración (Historia de Aragón).

Filosofía. Esta es una de las asignaturas que pierden peso con la reforma educativa. Hasta el curso pasado, el estudiante dedicaba tres horas semanales en 1º de bachillerato a Filosofía y otras tres en 2º a Historia de la Filosofía. Con la LOMCE sigue siendo troncal (obligatoria) en 1º pero en 2º entra en el bloque de específicas y de libre configuración autonómica, donde se puede elegir "dos o tres" mate-

Así prevén dejar sin efecto la norma

El nuevo Gobierno aragonés (PSOE, Podemos, Chunta e IU) ha acordado dar marcha atrás a la LOMCE en la región "dejando en suspenso" la orden aprobada por el Ejecutivo saliente, que se publicó en el boletín oficial regional el 27 de junio.

El argumento que esgrimirán, según el PSOE, es que se publicó "después de las elecciones" con un Gobierno en funciones.

El currículo que quieren aplicar en su lugar es el que ha regido hasta ahora, que data de 2008 y que se elaboró bajo el paraguas de la Ley Orgánica de Educación (LOE). "No nos da tiempo a elaborar una nueva con tan poco margen", asegura la portavoz socialista de Educación en Aragón, Mayte Pérez.

Entre un elenco de 13 diferencias. Además de Historia de la Filosofía están Tecnología Industrial, Fundamentos de Administración y Gestión o Psicología, entre otras.

Historia de Aragón. Entre las materias de libre configuración autonómica previstas en la reforma educativa —que son opciona-

les para los alumnos—, hay incluidas varias que analizan la propia región. En 1º de bachillerato son Aragón: Historia y Derecho I y Análisis Geográfico Regional. En 2º, Aragón: Historia y Derecho II.

"Los directores hemos luchado por que no entrara en vigor la LOMCE el próximo curso, porque los tiempos no nos permiten preparar el curso con garantías, pero debemos aplicar la normativa vigente", explica la presidenta de AdíAragón. Como los currículos se publicaron a final de mayo, "en 15 días hay que hacer lo que en otras circunstancias se hace en cuatro o cinco meses: leer los boletines oficiales, organizar las materias, consensuar los itinerarios, informar a los alumnos y elegir los libros de texto", según Arbués. La directora considera más sencillo mantener el currículo del curso pasado pero insiste en que cumplirán lo que marque el Ejecutivo.

Y, ¿qué pasará con Aragón si incumple la LOMCE? Un portavoz del Ministerio de Educación aclara que, más allá de las manifestaciones del nuevo Ejecutivo regional, tomarán medidas "ante lo que hagan". Para comprobar si se cumple una norma, Educación envía a la Inspección a verificar su aplicación en los centros una vez que empieza el curso. Respecto al currículo, señala que las comunidades que carezcan de uno propio "deben aplicar el de Ceuta y Melilla", desarrollado por el ministerio.